

**PRESENTE****NUMERO DE SOLICITUD:****FECHA:** Junio de 2017**FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:****LUGAR:** Cancún, Quintana Roo**PERIODO:** 28 y 29 de mayo 2017.

El XVI Congreso Mundial del Agua “Vinculando la Ciencia y las Políticas”, se llevó a cabo en Cancún, Quintana Roo del 28 de mayo al 3 de junio de 2017, con la misión de construir los puentes necesarios para acercar los descubrimientos y avances científicos y tecnológicos en materia del agua, la adopción e implementación gubernamental de políticas responsables en el cuidado y uso de los recursos hídricos. El XVI Congreso constituye una de las reuniones internacionales de agua más importantes a nivel mundial con el objetivo de fomentar el conocimiento, la política y la gestión de los recursos hídricos.

El Congreso fue organizado conjuntamente por la Asociación Internacional de Recursos Hídricos (IWRA), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Asociación Nacional de Agua y Saneamiento (ANEAS) de México, el evento se realizó en el Centro Internacional de Convenciones de Cancún, reuniendo a más de 1000 participantes de más de 65 países.



**- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

- Generar un vínculo entre los profesionales y expertos que laboran en las **agendas globales** del agua, - tanto del sector público como del privado- trabajando en las principales agendas y estrategias mundiales del agua, así como a interesados en el sector para el desarrollo y la implementación de decisiones en el campo del agua.
- Fortalecer las relaciones entre científicos y políticos para garantizar un futuro más sólido en lo referente a la administración de los recursos hídricos.
- Coordinar la cooperación entre los diferentes profesionales para alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible en materia del agua.
- Realizar acuerdos bajo los auspicios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Analizar las prioridades temáticas de los pasados y próximos Foros Mundiales del Agua.
- Encontrar oportunidades para alinear objetivos y enfoques hacia la solución de problemas en materia de agua

**- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Elaboración del posicionamiento y contexto internacional destacando:

- La naturaleza esencial del agua por su incidencia en **desarrollo económico, social e industrial, administraciones sucesivas en México** han declarado al agua como un **“asunto estratégico de seguridad nacional”**.
- Promoviendo una **visión internacional cohesiva y el compromiso de mejorar el estado de los recursos hídricos en el mundo**, México ha trabajado para consolidar fuertes **relaciones de cooperación con otros gobiernos nacionales y locales, instituciones intergubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones profesionales**, entre otros.
- Se destacó que en concordancia con el **Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018**, en su Meta5, México fortalecerá su papel como **Actor con Responsabilidad Global**, teniendo presente los **objetivos principales de la política exterior para:**
  - o Fortalecer **la presencia de México** en el mundo
  - o Incrementar **la cooperación internacional**
  - o **Promover** los valores, legado, historia y cultura de México
- Se subrayó el papel crítico del agua como parte de la Agenda para el Desarrollo Sostenible de 2030.

**- RESULTADOS OBTENIDOS:**

- México refrendó su compromiso con la comunidad internacional al ser sede de esta reunión de alto nivel.
- Los trabajos de esta reunión permitieron mejorar o crear los vínculos de comunicación adecuados entre quienes producen conocimiento y quienes diseñan e implementan las políticas públicas en materia de agua.
- La reunión que congregó a especialistas en el tema hídrico de todas las ramas provenientes de 65 países, contribuyó a alcanzar los objetivos globales y estrategias relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular con los relacionados al agua de la Agenda 2030 de las Naciones

Unidas, en los que destaca la necesidad de garantizar la disponibilidad del agua, su gestión sostenible y el saneamiento de la misma.

- El Secretario Rafael Pacchiano Alamán destacó la importancia de que los gobiernos tomen decisiones con base en el mejor conocimiento científico disponible, ya que solo así se podrán enfrentar adecuadamente los retos ambientales, principalmente el cambio climático, que afecta particularmente la disponibilidad de los recursos hídricos.
  - Resaltó que este tema preocupa a nuestro país por ser altamente vulnerable a sus impactos: “en marzo, México fue sede de la reunión del grupo intergubernamental de expertos sobre cambio climático y las conclusiones apuntan a que un aumento en la temperatura global expondría a México a una variedad de efectos, que incluyen la escasez de alimentos y de agua, así como la ocurrencia de eventos climáticos extremos que ponen en riesgo la salud y el bienestar de la población”.
  - Ante ello dijo que “es momento de actuar con decisión. La naturaleza no entiende de fronteras políticas y los gobiernos nacionales junto con los organismos internacionales estamos trabajando para alinear políticas y acciones”. Señaló que el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto ha asumido el compromiso de cumplir con los objetivos de la agenda del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas hacia el 2030. Las decisiones que resulten de este Congreso serán fundamentales para cumplir con las metas que nos hemos trazado, sostuvo el funcionario federal.
  - Se aprobó la Declaración de Cancún como un *llamamiento a la acción para salvar la ciencia y el agua y la elaboración de políticas para el desarrollo sostenible*. Mediante esta Declaración se insta a:
    - o Formadores de políticas y donantes para: Asimilar la ciencia en el proceso de toma de decisiones; Financiar y facilitar programas y procesos para construir políticas basadas en evidencia.
    - o A científicos y profesionales para: responder a las necesidades de la sociedad civil y poner a disposición del público nuevos conocimientos; Comprometerse con la implementación de soluciones adaptativas.
    - o A la sociedad civil a: Adaptar su propio comportamiento a nuevos desafíos; Compartir su conocimiento de las realidades y participar en el diseño e implementación de soluciones innovadoras.
- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**
- Realización de consultas y negociaciones para la adopción de la Declaración de Cancún, concebida a través de un proceso participativo y comprometido a involucrar a la Asociación en el apoyo a nuevas políticas de agua.

**ATENTAMENTE**



**Luz María Ortiz Ortiz,  
Directora General Adjunta de Acuerdos Ambientales Multilaterales**

**NOMBRE Y  
CARGO DEL SERVIDOR (A) COMISIONADO**



**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.**

El Secretario General Adjunto destaca la importancia de que los gobiernos continúen buscando un modo de hacer efectivo el compromiso de reducir la pobreza, ya que solo así se podrá enfrentar satisfactoriamente los retos ambientales, biológicos y económicos que estos países enfrentan.

En este sentido, el Secretario General Adjunto reitera su compromiso de seguir trabajando en estrecha colaboración con los gobiernos de la región, así como con los organismos multilaterales y los países en desarrollo, para promover la sostenibilidad y el crecimiento económico. Asimismo, el Secretario General Adjunto reitera su compromiso de seguir trabajando en estrecha colaboración con los organismos multilaterales y los países en desarrollo, para promover la sostenibilidad y el crecimiento económico.

El Secretario General Adjunto reitera su compromiso de seguir trabajando en estrecha colaboración con los organismos multilaterales y los países en desarrollo, para promover la sostenibilidad y el crecimiento económico. Asimismo, el Secretario General Adjunto reitera su compromiso de seguir trabajando en estrecha colaboración con los organismos multilaterales y los países en desarrollo, para promover la sostenibilidad y el crecimiento económico.

### CONTRIBUCIONES PARA LA DEBENENCIA O ENTICAD DE LA QUE FORMA PARTE

El Secretario General Adjunto reitera su compromiso de seguir trabajando en estrecha colaboración con los organismos multilaterales y los países en desarrollo, para promover la sostenibilidad y el crecimiento económico.

ATTENTAMENTE



Luz María Ortiz Ortiz

Directora General Adjunta de Asesoría y Asesoría Multidisciplinaria

TELÉFONO

TELÉFONO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

El presente documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgado sin el consentimiento expreso de la Secretaría de Estado.